



SEGURIDAD INTEGRAL DEL SUR
Actividades de Vigilancia y Protección
Telf: 07 2148238
Dir: Rumiñahui y José Peralta

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SEGURIDAD INTEGRAL DEL SUR SEGURINSUR CIA. LTDA., DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2016

En Huaquillas, a los DOCE días del mes de Agosto del dos mil diez y seis, en siendo las once horas cinco minutos de la mañana, en las calles José Peralta entre Velasco Ibarra y Rumiñahui, se reúnen los accionistas de la Compañía SEGURIDAD INTEGRAL DEL SUR SEGURINSUR CIA. LTDA., a saber: **1.- HILDER RAMIRO APONTE CORDOVA**, por sus propios derechos, propietario de **250** participaciones de Diez dólares Americanos cada una; **2.- CESAR FERMIN TORRES ELIZALDE**, por sus propios derechos, propietario de **250** participaciones de Diez dólares Americanos cada una; **3.- CELINA TERESA VACA FERRER**, por sus propios derechos propietario **250** participaciones de **Diez dólares Americanos** cada una; **4.- JOSIAS ENOC GUERRERO SOCOLA**, por sus propios derechos, propietario de **250** participaciones de Diez dólares Americanos cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la señora CELINA TERESA VACA FERRER, y actúa como Secretario el titular señor Cesar Torres Elizalde, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria citada vía correo electrónico y de manera personal, el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**; El señor Gerente General ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Socios, que se celebrará en el domicilio social, el día 12 de Agosto del 2016, a las 13:00 horas, **ORDEN DEL DÍA** 1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015. 2.- Informe del señor Gerente. 3.- Informe del señor Comisario sobre los Estados Financieros. 4.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.



SEGURIDAD INTEGRAL DEL SUR
Actividades de Vigilancia y Protección
Telf: 07 2148238
Dir: Rumiñahui y José Peralta

Se acompaña a esta convocatoria copia de Estados Financieros e Informe que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Se hace constar el derecho que asiste a los Accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Huaquillas, 05 de Agosto del 2016. Hilder Aponte Córdova, **GERENTE GENERAL**.-

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, Lectura y aprobación de los Estados Financieros (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015, para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Hilder Aponte Córdova, y presenta los Estados Financieros remitidos por la Ing. Katty Granda contadora de la empresa, los cuales han sido preparado y presentados junto con el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que el socio Hilder Aponte Córdova, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

Seguidamente, la señora Presidenta autoriza al señor secretario para que se prosiga con el segundo punto del orden del día; que cita el Informe del señor Gerente; toma la palabra el señor Hilder Aponte Cordova, gerente quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el señor Hilder Aponte Córdova, no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.



SEGURIDAD INTEGRAL DEL SUR
Actividades de Vigilancia y Protección
Telf: 07 2148238
Dir: Rumiñahui y José Peralta

Seguidamente, la presidenta pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, *Informe del señor Comisario sobre los Estados Financieros* y manifiesta que ha designado al Ingeniero Luis Estuardo Correa Jiménez, para que realice la función de Comisario y realice la respectiva revisión de los Estados Financieros del periodo 2015, el mismo que se procede a dar Lectura, terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las tres y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta; para lo cual una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Celina Vaca Ferrer
SOCIA - PRESIDENTE



Hilder Aponte Córdova
SOCIO -GERENTE



Cesar Torres Elizalde
SOCIO - SECRETARIO



Josías Guerrero Socota
SOCIO